

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo escala	Grupo	Situación
13	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EXTERIOR-CONSEJERÍA DE FINANZAS <i>Representación en el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias en Panamá</i> Consejero de Finanzas.	28				Desierto.				

**19756** ORDEN EHA/3814/2004, de 29 de octubre, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (11/04).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/3130/2004, de 27 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre de 2004), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 29 de octubre de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, BOE del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden EHA/3130/2004, de 27 de septiembre (B.O.E. de 1 de octubre de 2004)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 8. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Presupuestos y Gastos. D. G. Fondos Comunitarios. Unidad de Apoyo. Secretaria Director General. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. D. G. Fondos Comunitarios y Financiación Territ. (suprimido). Nivel: 16. Complemento específico: 4.346,76.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Aznar Rivera, M. Ascensión. N.R.P.: 0896669313 A1146. Cuerpo/Escala: 1146. Grupo: D. Situación: Activo.

**19757** ORDEN EHA/3815/2004, de 11 de noviembre, por la que se corrigen errores de la Orden EHA/3623/2004, de 25 de octubre, por la que se resuelve concurso general (2-G-04) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Advertido error en la Orden de 25 de octubre de 2004, por la que se resolvía concurso general (2-G-04) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda (B.O.E. 8 de noviembre n.º 269), se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 36885, en el puesto n.º de orden 170:

En la columna de Puesto Adjudicado: donde dice: «Grupo C/D», debe decir: «D».

En la columna de Puesto de Cese: donde dice: «Nivel: 16, M.º: DE, Localidad: Villanubla» (Valladolid), debe figurar en blanco.

En la columna de Datos Personales: donde dice: «Apellidos y Nombre: Serrada Muñoz, Felix», debe decir: «Desierto»; y donde dice «N.R.P. 1221984146 A1135, Cuerpo: 1135 Grado: 16», debe figurar en blanco.

Madrid, 11 de noviembre de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, B.O.E. del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

**19758** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2004, conjunta de la Subsecretaría y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que en ejecución de sentencia se integra a don Antonio Cabrera Cabrera en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.

Mediante sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 23 de abril de 2004, se declaró el derecho de Don Antonio Cabrera Cabrera a la integración voluntaria en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad en los términos previstos en el artículo 49.Dos.6 de la Ley 24/01, de 27 de diciembre.

En ejecución de la citada sentencia se integra a Don Antonio Cabrera Cabrera en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad, en la situación de servicio activo con efectos de 18 de junio de 2002, permaneciendo en la situación de excedencia voluntaria regulada en el artículo 29.3.º de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública en el Cuerpo Técnico de Hacienda, tal y como dispone el artículo 49.Dos.6 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—La Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.—El Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.